

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15275 *Resolución de 5 de diciembre de 2012, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 219, de 19 de noviembre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 229, de 28 de noviembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director de Centro Asistencial, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

León, 5 de diciembre de 2012.—El Vicepresidente Primero, Martín Marcos Martínez Barazón.